



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
COLEGIO MARÍA CANO I.E.D



Aprobación oficial Nº 157 del 24 de enero de 2008 /Resolución jornada Única 1210 del 09 de julio de 2018

Grados Preescolar a Once, NIT.No.900.212.595-5 - Código DANE 111001107794

Código ICFES SNP: 723890
CIRCULAR No. 029- 2025

Bogotá, D. C., 08 de abril de 2025

Señores padres y/o madres de familia y/o acudientes.

Cordial saludo, Los mejores deseos de unión y reflexión en este mes de abril, aprovechando la oportunidad de tener tiempos para compartir en familia. Les comarto la información relacionada a la organización institucional prevista para el mes de abril a fin de que puedan gestionar los ajustes pertinentes en su organización familiar:

- PRUEBAS FINALES PERIODICAS, PLANES DE MEJORAMIENTO Y CIERRE DE PERIODO:** Durante la semana comprendida del 7 al 11 de abril los docentes realizan las pruebas finales de primer periodo; motivo por el cual les invitamos para estar atentos de sus hijos o acudidos motivándoles para repasar y obtener buenos resultados. Por esta razón, también se invita a acercarse al colegio en los espacios de atención a padres de familia y acudientes para la obtención de detalles específicos de los resultados académicos de las asignaturas con desempeños bajos y de ésta forma acudir al cumplimiento de planes de mejoramiento comprendiendo que el periodo finaliza el 28 de abril.
- ENTREGA DE KIT ESCOLAR:** Para los estudiantes en condición de vulnerabilidad de acuerdo al listado de la SED y que se les entregó circular se les estará entregando el Kit en rectoría el día martes 08 de abril y el viernes 11 de abril en horario de 8:00 a.m. a 10:00 a.m.
- SEMANA DE RECESO ESTUDIANTIL:** Se recuerda que según al calendario académico y cronograma de actividades del año escolar la semana del 14 al 16 de abril los estudiantes tendrán receso y por ello no asistirán a clases, se motiva para que puedan compartir en familia, dialogar con sus acudidos y promover planes de mejoramiento para regresar al cierre de período con el mayor cumplimiento.
- PROYECTOS EXTRACURRICULARES Y SERVICIO SOCIAL:** Ningún estudiante tiene autorizado quedarse en la institución después de las 4:30 p.m. por tal motivo solicitamos que los menores que se inscribieron al desarrollo de los diferentes proyectos entresemana o los días sábados hasta máximo la 1:00. p.m. se retiren de la institución hacia sus hogares con el acompañamiento de sus padres dado que la institución no se hace responsable fuera del horario escolar
- PRUEBAS Y SIMULACROS CEINFES-MILTON OCHOA:** Se informa a los padres de familia que lastimosamente a pesar de ser una excelente inversión pedagógica que ha demostrado grandes resultados solamente el 8% de los estudiantes cancelaron a la entidad de CEINFES la presentación de pruebas para sus acudidos, las cuales se realizaran así:

GRADOS	SIMULACROS ICFES (8 horas)	PRUEBAS PENSAR (4 horas)	PRUEBAS CEINFES (2 horas)
ONCE	01 DE ABRIL 28 DE MAYO 13 DE JULIO		20 mayo, 28 mayo, 04 de junio, 17 de julio, 23 de julio, 05 de agosto, 20 agosto, 23 de septiembre, 14 de octubre, 22 octubre
DÉCIMO	02 DE OCTUBRE	28 DE MAYO 13 DE AGOSTO	
SEXTO A DÉCIMO	NO APLICA	28 DE MAYO 13 E AGOSTO	

Los estudiantes que participen de éste proceso tendrán en segundo y tercer periodo un aumento en la nota definitiva de las asignaturas evaluadas de media unidad más como reconocimiento a su esfuerzo. Teniendo en cuenta la asistencia a esta actividad el estudiante estará ausente durante el tiempo previsto de clase sin que esto origine alguna afectación académica dado que es una actividad que promueve aprendizajes de gran importancia, cualquier inquietud o novedad o ausentismo con la presentación de las pruebas por favor consultar y comunicar a coordinación en los horarios establecidos. Se recuerda que se socializó la circular con los números de cuenta de la entidad para su respectiva cancelación hasta el 30 de abril.

- ESTRATEGIA A APROBAR:** Como estrategia de MEJORAMIENTO ACADÉMICO para los estudiantes del colegio María Cano I.E.D. se informa que los estudiantes con desempeños bajos en las asignaturas de matemáticas, lengua castellana, inglés, ciencias sociales y ciencias naturales serán reportados por los directores de curso para la ESTRATEGIA A APROBAR. Los docentes estarán desde el sábado 12 de abril en planeación de actividades y con estudiantes se desarrollarán actividades a partir del sábado 26 de abril en horario de 7:00 a.m. a 11:00 a.m. Para los estudiantes seleccionados se les informará a través de circular personalizada para que los padres de familia se



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
COLEGIO MARÍA CANO I.E.D



Aprobación oficial Nº 157 del 24 de enero de 2008 /Resolución jornada Única 1210 del 09 de julio de 2018

Grados Preescolar a Once, NIT.No.900.212.595-5 - Código DANE 111001107794

Código ICFES SNP: 723890

presenten a reunión el día 26 de abril a las 7:00 a.m. en coliseo comedor a fin de conocer sobre la estrategia y generar los compromisos de acompañamiento y cumplimiento. Los estudiantes que asistan y respondan académicamente a todas las actividades propuestas recibirán al finalizar del segundo y tercer periodo una nota positiva proporcional a su desempeño por parte del docente asignado para los días sábados la cual se convertirá en décimas o hasta media unidad adicional a la definitiva del periodo a fin de lograr la promoción de la asignatura establecida en el plan de estudios.

7. **INGRESO Y SALIDA DE PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES A LA INSTITUCIÓN:** Aunque se ha mejorado de manera muy importante en la puntualidad y ya la mayoría de los estudiantes llegan a tiempo, lastimosamente casi que las mismas familias están llegando tarde y aunque se han tomado medidas continúan además de llegar tarde tratando mal e irrespetando al personal vigilancia o al docente que se encuentra en acompañamiento, por ello se vuelve a resaltar que el cumplimiento del horario es fundamental y por ello se informa que se continuará con el debido proceso y en caso de continuar cometiendo esta falta se remitirá al ICBF para que sea la entidad quien actúe por negligencia familiar. Se recuerda que la hora de llegada para preescolar es a las 7:00 a.m. primaria a las 6:50 a.m. y bachillerato es a las 6:20 a.m.
8. **DIA DE LA ACTIVIDAD FISICA:** El día 22 de abril, los estudiantes de preescolar y primaria deben presentarse con uniforme de sudadera y traer sus elementos correspondientes al horario del día con su correspondiente hidratación para actividad de aeróbicos. Para el caso de Bachillerato solamente vendrán en sudadera los estudiantes que participarán de la carrera Atlética.
9. **DIA DEL IDIOMA:** El día 23 de abril los estudiantes tendrán actividades alusivas al reconocimiento de nuestra Lengua Castellana y la importancia de su correcto uso. Todas las actividades se desarrollarán dentro de la jornada y deben traer todos los elementos de clase de acuerdo al horario.
10. **ESCUELAS DE PADRES:** Se recuerda que del 23 al 30 de abril se estarán realizando las Escuelas de Padres Mariacanistas de acuerdo a la circular enviada al inicio de mes según horarios, grados y lugares establecidos con asistencia de carácter OBLIGATORIO y evaluable en boletín de calificaciones de primer periodo. Tener disposición de 2 horas.
11. **COMISIONES DE PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN DE PRIMER PERÍODO:** Se informa que para los grados tercero, cuarto y quinto se realizarán comisiones el día 30 de abril y estos grados no tendrán clase este día. Para los grados preescolar, primero, segundo, sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo se realizarán el día 02 de mayo, por ello no tendrán clase estos grados y los demás cursos sí.

Agradecemos a todos su compromiso y esperamos poder continuar trabajando en equipo para cada vez realizar mejor los procesos institucionales.

Cordialmente;

ZULMA PAOLA CHOCANTA GUEVARA
RECTORA